

REPÚBLICA DEL ECUADOR ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES ACTA DE SESIÓN No. 14

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 6 de enero de 2010 a las 10h08, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicada en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Fernando Cáceres, Fernando González, Cléver Jiménez, María Molina, Alfredo Ortiz y Gido Vargas inicia la décimo cuarta sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum, se da lectura al Orden del Día:

- Comisión General para recibir a integrantes del Comité de Integración Unitaria de los Afectados por la Represa Daule Peripa, para tratar sobre la problemática ambiental que les aqueja;
- 2. Análisis de la resolución del Consejo de Administración Legislativa que remite a la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales la documentación presentada por el señor Asambleísta Fernando González, relacionada con el incumplimiento en la entrega de la información por parte del señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, para que se proceda conforme lo disponen los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y,
- 3. Análisis de la propuesta de Resolución sobre cambio climático.

Solicitudes de cambio en el Orden del Día: Se ha presentado una petición de cambio del Orden del día, por el señor Asambleísta Tomás Zevallos con el apoyo de varios asambleístas, quien solicita se incluya como tercer punto del Orden del Día, cronograma de actividades a realizarse para investigación del Campo Sacha, y como cuarto punto del Orden del Día, Conocimiento y medidas a adoptarse sobre el informe presentado por los Asambleístas Rosana Alvarado, Gido Vargas y Tomás Zevallos, delegados por la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales para investigar los hechos sucedidos en la parroquia de Pacayacu, provincia de Sucumbíos y en la comunidad "unión 2000", Provincia de Orellana ingresada a la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, mediante Oficio No. 17-TZ-AO, de fecha 5 de enero de 2010.

Presidencia dispone la votación de la moción presentada por el señor Asambleísta Tomás Zevallos: incluir como tercer punto del Orden del Día, cronograma de actividades a realizarse para investigación del Campo Sacha, y como cuarto punto del Orden del Día, Conocimiento y medidas a adoptarse sobre el informe presentado por los Asambleístas Rosana Alvarado, Gido Vargas y Tomás Zevallos, delegados por la Comisión de la Biodiversidad y recursos naturales para investigar los hechos sucedidos en la parroquia de Pacayacu, provincia de Sucumbíos y en la comunidad "unión 2000", Provincia de Orellana, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X		· -		
Fernando Cáceres	X				
Fernando González	X				
Zobeida Gudiño					Х
Cléver Jiménez	X	***************************************			
María Molina	X				
Alfredo Ortiz	X				
Verónica Barufaldi					Х
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema					X
Tomás Zevallos			.,		X
TOTAL	7	0	0	0	4



Se proclaman los resultados: siete (7) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, (4) cuatro ausencias.

En virtud de la moción presentada, se aprueba el Orden del Día modificado.

La señora Asambleísta Zobeida Gudiño se incorpora a las 10h17, la señora Asambleísta Verónica Barufaldi se incorpora a las 10h24 y el señor Asambleísta Angel Vilema se incorpora a las 10h25.

1. Comisión General para recibir a integrantes del Comité de Integración Unitaria de los Afectados por la Represa Daule Peripa, para tratar sobre la problemática ambiental que les aqueja.

Se recibió en comisión general a tres integrantes del Comité de Integración Unitaria de los Afectados por la Represa Daule Peripa, quienes expusieron sobre la grave situación que les aqueja, y respondieron preguntas de las y los señores asambleístas.

2. Análisis de la resolución del Consejo de Administración Legislativa que remite a la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales la documentación presentada por el señor Asambleísta Fernando González, relacionada con el incumplimiento en la entrega de la información por parte del señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, para que se proceda conforme lo disponen los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa

El documento sobre el que se conoce y resuelve, corresponde al memorando No. SAN 2009-725, de fecha 16 de diciembre de 2009, del Doctor Francisco Vergara, Secretario General de la Asamblea Nacional, por el cual remite a la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales la documentación relacionada con el incumplimiento en la entrega de información por parte del Señor Ministro de Transporte y Obras Públicas.

Presidencia da la palabra al proponente, señor Asambleísta Fernando González, quien expone que requirió la información al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas el 26 de octubre de 2009, sin ser atendido hasta la fecha, por lo que mociona proceder como en los casos anteriores que ha conocido la Comisión. Varios asambleístas apoyan la moción

Presidenta dispone la votación de la moción:

- 1. Requerir al Señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Ingeniero David Ortiz, que conteste la solicitud de información presentada por el señor Asambleísta Fernando González, enviada con oficio No. 129-2009-FG-AN de fecha 26 de octubre de 2009.
- 2. Solicitar al señor Asambleísta Fernando González presente, hasta el día lunes 11 de enero de 2010, las preguntas relacionadas con su petición inicial. Las señoras y los señores Asambleístas integrantes de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales podrán presentar hasta la misma fecha las preguntas relacionadas con la petición del señor Asambleísta Fernando González.
- 3. Recibidas las preguntas se notificará al Señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Ingeniero David Ortiz para que en un plazo máximo de quince días comparezca en persona ante la Comisión, para lo cual el Ministerio de Transporte y Obras Públicas coordinará con la Secretaría de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, para que se realice la comparecencia en el plazo determinado;

moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González	X				
Zobeida Gudiño	X				
Cléver Jiménez	Х				
María Molina	X				
Alfredo Ortiz	Х				
Verónica Barufaldi	X				
Gido Vargas	Х				
Ángel Vilema	X				
Tomás Zevallos					X
TOTAL	10	0	0	0	1

Se proclaman los resultados: diez (10) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, (1) una ausencia. En tal virtud la moción es aprobada.

3. Cronograma de actividades a realizarse para la investigación de presuntas irregularidades en la contratación del campo Sacha.

La señora Asambleísta María Molina, ha sugerido cambios al esquema del señor Asambleísta Fernando González, propuesto para desarrollar la investigación relacionada con el Campo Sacha. Presidencia dispone la lectura del esquema con los cambios sugeridos por la señora Asambleísta María Molina. El señor Asambleísta Fernando González, acepta las modificaciones propuestas.

Varios asambleístas sugieren incluir temas como el impacto social y ambiental en el esquema de trabajo. La señora Asambleísta María Molina sugiere incluir en el punto 3 del esquema el estudio de impacto social. El señor Asambleísta Fernando González mociona que se incluya el estudio del impacto social y de remediación ambiental que tiene en estos momentos el campo Sacha, para que con este conocimiento los asambleístas puedan sugerir cambios o modificaciones en este esquema. La moción es apoyada por la señora Asambleísta Verónica Barufaldi.

Presidencia dispone se proceda a la votación de la moción: incluir en el esquema de trabajo el estudio del impacto social y de remediación ambiental que tiene en estos momentos el campo Sacha, para que con este conocimiento los asambleístas puedan sugerir cambios o modificaciones, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González	X				
Zobeida Gudiño	X				
Cléver Jiménez	X				
María Molina	X				
Alfredo Ortiz	X				
Verónica Barufaldi	X				
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema	X				
Tomás Zevallos					X
TOTAL	10	0	0	0	1

Par

Se proclaman los resultados: diez (10) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, una (1) ausencia. En tal virtud la moción es aprobada.

El señor Asambleísta Fernando González mociona la conformación de 3 subcomisiones para distribuir el trabajo de acuerdo al esquema modificado.

Presidencia dispone la votación de la moción:

Conformar tres subcomisiones de trabajo, que deberán presentar un primer informe en el plazo de 20 días, de la siguiente manera:

Subcomisión uno integrada las señoras y señores asambleístas Fernando Cáceres, María Molina, Rolando Panchana, y Gido Vargas que conocerán los puntos: uno dos y tres del esquema.

Subcomisión dos integrada los Asambleístas Rosana Alvarado, Cléver Jiménez y Tomas Zevallos que conocerán el punto cuatro del esquema.

Subcomisión tres integrada por los Asambleístas Fernando González, Alfredo Ortiz, Zobeida Gudiño y Angel Vilema, quienes conocerán los puntos cinco y seis del antedicho esquema;

moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres					X
Fernando González	X				
Zobeida Gudiño	X				
Cléver Jiménez	X				
María Molina	X				
Alfredo Ortiz	X	2			
Verónica Barufaldi					X
Gido Vargas	X	_			
Ángel Vilema	X				
Tomás Zevallos					X
TOTAL	8	0	0	0	3

Se proclaman los resultados: ocho (8) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, tres (3) ausencias. En tal virtud la moción es aprobada.

4. Conocimiento y medidas a adoptarse sobre el informe presentado por los Asambleístas Rosana Alvarado, Gido Vargas, Tomás Zevallos, delegados por la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales para investigar los hechos sucedidos en la parroquia Pacayacu, provincia de Sucumbíos y en la comunidad "Unión 2000" provincia de Orellana.

El documento sobre el que se conoce y resuelve es el informe presentado por la señora y señores asambleístas Rosana Alvarado, Gido Vargas, Tomás Zevallos, delegados por la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales para investigar los hechos sucedidos en la parroquia Pacayacu, provincia de Sucumbíos y en la comunidad "Unión 2000" provincia de Orellana.

El señor Asambleísta Gido Vargas interviene y plantea la urgencia de constatar el estado actual de contaminación del suelo y del agua, que imposibilita el consumo de líquido vital para sus pobladores, quienes continúan denunciando que no existe respuesta de parte de las autoridades a pesar de haber transcurrido más de cuatro meses desde la visita de la delegación de Asambleístas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, y mociona que la delegación se traslade nuevamente al Pozo Shuara 24D, en compañía de la señora Ministra de Ambiente y el Ministro de Recursos Naturales no Renovables. Esta moción es modificada con el aporte de varios asambleístas, y aceptadas por el proponente.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

Presidencia dispone la votación de la moción: Que la Comisión y quienes integraron la delegación de la manera mas comedida pero firme, y dada la urgencia y emergencia de que este sector sea atendido a la brevedad posible, solicita a la señora Ministra de Ambiente, y al señor Ministro de Recursos Naturales no Renovables, se sumen a la delegación que visitará el Pozo Shura 24D en la provincia de Sucumbíos. En caso de que la señora Ministra y el señor Ministro personalmente no puedan acompañar dicha delegación se espera deleguen a su Viceministro o Viceministra, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González	X				
Zobeida Gudiño	X				
Cléver Jiménez	X				
María Molina	X				
Alfredo Ortiz	X				
Verónica Barufaldi	X				
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema	X				
Tomás Zevallos					Х
TOTAL	10	0	0	0	1

Se proclaman los resultados: diez (10) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, una (1) ausencia. En tal virtud la moción es aprobada.

5. Análisis de la propuesta de Resolución sobre el cambio climático.

La señora Presidenta de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, Asambleísta Rosana Alvarado, expone la necesidad de impulsar desde ésta Comisión una Resolución sobre el cambio climático.

Se aprueba por una unanimidad recibir aportes de las señoras y señores Asambleístas integrantes de la Comisión, hasta el día lunes 11 de enero de 2010.

Por decisión unánime de los presentes, se aprueban algunas resoluciones para atender las urgentes necesidades de los pobladores del sector Manga del Cura, quienes fueron atendidos en Comisión General, conforme la moción que presenta el señor Asambleísta Fernando González y que es modificada por varios asambleístas.

Presidencia dispone la votación de la moción:

- 1. Conformar una delegación integrada por las señoras y señores Asambleístas Fernando González, Gido Vargas, Zobeida Gudiño y María Verónica Barufaldi, para que se trasladen al sector Manga del Cura, constaten la realidad de los problemas que aquejan a sus habitantes y elaboren un informe para la Comisión.
- 2. Oficiar al señor Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a la señora Ministra de Ambiente, al Señor Ministro del Litoral, a la CDG, y al señor Director del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, para que participen en forma personal o a través de un representante, de la delegación que visitará el sector Manga del Cura en los próximos días.
- 3. Solicitar información al señor Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y al señor Director del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, sobre el estado de los trámites de

titularización de los terrenos del sector Manga del Cura.

- 4. Solicitar a la CDG, Superintendencia de Compañías y señora Ministra del Ambiente, información sobre la compañía HIDRONACIÓN S.A., su conformación, qué injerencia tiene en la zona Manga del Cura, y si existe o no un plan de manejo y mitigación ambiental de las actividades que realiza en el sector de la represa Daule Peripa.
- 5. Solicitar al señor Ministro del Litoral, coordine las acciones entre los distintos Ministerios, a fin de dar una atención prioritaria esta situación emergente;

moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres					X
Fernando González	X				
Zobeida Gudiño	X				
Cléver Jiménez	X				
María Molina	X				
Alfredo Ortiz	X				
Verónica Barufaldi	X				
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema					X
Tomás Zevallos					X
TOTAL	8	0	0	0	3

Se proclaman los resultados: ocho (8) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, tres (3) ausencias. En tal virtud la moción es aprobada.

Siendo las 13h29, y al haberse agotado el orden del día, Presidencia declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 14 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, firman la presente acta, la Presidenta de la Comisión, Asambleísta Rosana Alvarado y el Secretario Relator, Abogado Juan Pablo Morales Viteri, quien certifica.

Asambleísta Rosana Alvarado
Presidenta de la Comisión de la Biodiversidad

Presidenta de la Comisión de la Biodiversidad v Recursos Naturales

ROSANA ALVARADO CARRION
PRESIDENTA
COMISION DE BIODIVERSIDAD

Y RECURSOS NATURALES

Ab. Juan Pablo Morales Viteri Secretario Relator de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales

